

COMUNICADO DE PRENSA

Ante el cambio de hombres en el esquema de poder de los militares en Argentina, en nombre de la COMISION ARGENTINA DE DERECHOS HUMANOS (CADHU) declaramos:

- 1o..La única fuente legítima de poder es la voluntad popular. Las decisiones con las que los militares la suplantán, y que se respaldan sólo en la fuerza, no modifican la esencia dictatorial del régimen.
- 2o..Sin embargo los últimos acontecimientos muestran un resquebrajamiento en el bloque del poder y suponen algunos readomados, signo inequívoco de la ausencia de alternativas de los militares. No es esperable, de todos modos, que estas disputas y conjuras conduzcan a iniciativas que signifiquen la instauración de la democracia, la justicia y la libertad, a las que sólo se llegará por la permanente lucha de la clase obrera y el pueblo, apoyada por la solidaridad internacional.
- 3o..El esquema de poder militar se funda en el desprecio de la soberanía popular y en la permanente violación de los derechos humanos, y ha instaurado un régimen de terrorismo de Estado. La CADHU alerta a la comunidad internacional sobre la conducta observada hasta ahora por el General Leopoldo Galtieri, de la que el pueblo mexicano tiene sobradas pruebas por su intento de reprimir en suelo mexicano a opositores argentinos a la Junta Militar. Su disposición a exportar el terrorismo de Estado, a respaldar militarmente a la junta de El Salvador y a desarrollar una política internacional de corte guerrillerista en el marco de su incondicional adhesión a la política y los intereses del gobierno norteamericano, son elementos que deben ser tenidos particularmente en cuenta para analizar el desarrollo del nuevo esquema de poder.

México D.F., 12 de diciembre de 1981.

Carlos A. GONZALEZ GARTLAND
Consejero Directivo